



**PLAN DE FORMACIÓN
CIUDADANA
LEY 20.911**

**Escuela San Francisco de Asís
LAUTARO**

2026

CONTEXTO

En el marco de la Ley N° 20.911 de 2016 que crea el Plan de Formación Ciudadana para establecimientos educacionales reconocidos por el estado, nuestro establecimiento educacional ***Escuela San Francisco de Asís*** de la comuna de Lautaro reconocido como una comunidad educativa ***crisiano Católica*** bajo el alero de nuestro ***Patrono San Francisco de Asís***, se ha comprometido con la formación valórica de nuestros estudiantes, y con la creación de un espíritu crítico, de un pensamiento reflexivo y consciente de ser parte de un mundo globalizado, en donde por ningún motivo se debe perder la identidad cultural local, parte esencial del entorno en donde nos desarrollamos y vivimos a diario. Por otra parte, se considera importante que nuestros estudiantes adquieran el interés por conocer el funcionamiento del Estado y sus principales organismos de funcionamiento a nivel local y a nivel nacional.

Por consiguiente, siendo primordial vincular los ámbitos locales y nacionales; valorar la diversidad cultural de nuestro entorno local de la ***Comuna de Lautaro***, conocer y promover la riqueza patrimonial local. Todo ello, enmarcado en una sana convivencia democrática permanente y en constante desarrollo, se ha elaborado el presente plan. De acuerdo a la normativa vigente.

En este contexto, y considerando que la orientación de nuestro establecimiento educacional está definida como una institución escolar ***confesional católica***, cuyos pilares están plasmados en nuestra ***misión, visión y sellos***, siendo parte fundamental del ***Proyecto Educativo Institucional***, el presente plan de formación incluye valores basados en el respeto de todo ser humano como la creación a ***Imagen y Semejanza de Dios***. Además, se basa en los valores del respeto, de la tolerancia, del cuidado del medio ambiente, de la fraternidad, del espíritu colaborativo y compromiso con la construcción de una sociedad mejor, más justa y atendiendo a las comunidades más necesitadas ***según las enseñanzas de nuestro patrono San Francisco de Asís***.

El presente ***Plan de Formación Ciudadana de nuestra Escuela San Francisco de Asís*** está estructurado en dos partes; la primera parte considera actividades generales que involucran a toda la comunidad educativa las cuales son organizadas y evaluadas bajo la responsabilidad del Equipo Directivo. La segunda parte considera actividades específicas dirigidas directamente a ser trabajadas en las asignaturas del currículum a cargo de docentes de los niveles educativos correspondientes.

Formulación de objetivos

Objetivo General	Entregar desde nuestra unidad educativa “ <i>Escuela San Francisco de Asís</i> ” oportunidades de aprendizaje que permitan a nuestros estudiantes formarse como personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, interesados en lo público, capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad. Asimismo, que sean capaces de tomar decisiones en conciencia respecto de sus derechos y de sus responsabilidades como ciudadanos de nuestro país.
Objetivo Específico 1	Entregar a nuestros estudiantes las herramientas para que desarrollen una identidad individual y autónoma, con capacidad de tomar decisiones.
Objetivo Específico 2	Entregar a nuestros estudiantes las herramientas para que sean capaces de convivir en una sociedad respetuosa de las diferencias y de participar en la vida adulta en la construcción del país, contribuyendo como ciudadanos en diferentes ámbitos.
Objetivo Específico 3	Entregar a nuestros estudiantes las herramientas para que sean personas con fuerte formación ética, capaces de convivir e interactuar en base a principios de respeto, tolerancia, transparencia, cooperación y libertad.
Objetivo Específico 4	Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
Objetivo Específico 5	Fomentar en nuestros estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
Objetivo Específico 6	Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional y la formación de virtudes cívicas en nuestros estudiantes.
Objetivos Específico 7	Fomentar en nuestros estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
Objetivo Específico 8	Fomentar la participación de nuestros estudiantes en temas de interés público.
Objetivos Específico 9	Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en nuestra Escuela San Francisco de Asís.
Objetivo Específico 10	Fomentar en nuestros estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
Objetivo Específico 11	Desarrollar la capacidad de nuestros niños, niñas y jóvenes estudiantes para poseer puntos de vista firmes acerca de los asuntos comunes, pero al mismo tiempo la capacidad para modificarlos y admitir otros a la luz de la discusión y la evidencia.
Objetivo Específico 12	Desarrollar en nuestros estudiantes la disposición para aceptar las diferencias y resolverlas de manera pacífica.
Objetivo Específico 13	Entregar a nuestros estudiantes las herramientas para que sean personas con fuerte formación ética, capaces de convivir e interactuar en base a principios de respeto, tolerancia, transparencia, cooperación y libertad.

Actividades Generales como Comunidad Educativa

Nombre de la Acción	DÍA NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS
Descripción de la Acción	Desarrollar actividades recordando que a partir del año 1998 el estado chileno decretó el 24 de junio, como día nacional de los pueblos indígenas para así poder avanzar en el respeto y valoración por los descendientes de los pueblos que habitan este territorio antes de la llegada de los europeos. En este contexto se pueden realizar actos, presentaciones con participación de mapuches, muestras culinarias, exposiciones, medicina mapuche, salidas a visitar comunidades, entre otras.
Fecha	Semana del 23 de junio de 2026.
Tiempo	Una actividad por día.
Objetivos	OA 12 Mostrar actitudes y realizar acciones concretas en su entorno cercano (familia, escuela y comunidad) que reflejen: respeto al otro (interactuar con cortesía, cuidar espacios comunes, respetar propiedad de los demás); responsabilidad (ejemplos: cumplir con sus deberes escolares, asumir encargos en el hogar y dentro de la sala de clases, etc.); tolerancia (ejemplos: respetar opiniones diversas, no discriminar a otros por su aspecto o costumbres, etc.); empatía (ejemplos: integrar a los demás en sus juegos y actividades, ayudar a los otros, etc.).
Actitudes a Trabajar	a) Establecer lazos de pertenencia con su entorno social y natural a partir del conocimiento, la valoración y la reflexión sobre su historia personal, la de su comunidad y la del país. b) Comportarse y actuar en la vida cotidiana según principios y virtudes ciudadanas.
Responsable	Cada profesor de asignatura.
Medios de Verificación	Programa de actividades de cada asignatura en modalidad presencial

Nombre de la Acción	CELEBRACIONES DE FIESTAS PATRIAS
Descripción de la Acción	Programar un día dentro de la semana con actividades de celebración de las fiestas patrias con toda la comunidad educativa de la escuela realizando actividades virtuales como juegos, comidas típicas, desfile, acto, presentación de la banda de guerra, ornamentación de las salas de clases y hall central, entre otras actividades.
Fecha	Semana 18 de septiembre de septiembre de 2026.
Tiempo	Un día según calendario escolar y cambio de actividades.
Objetivos	OA 12 Mostrar actitudes y realizar acciones concretas en su entorno cercano (familia, escuela y comunidad) que reflejen: respeto al otro (interactuar con cortesía, cuidar espacios comunes, respetar propiedad de los demás); responsabilidad (ejemplos: cumplir con sus deberes escolares, asumir encargos en el hogar y dentro de la sala de clases, etc.); tolerancia (ejemplos: respetar opiniones diversas, no discriminar a otros por su aspecto o costumbres, etc.); empatía (ejemplos: integrar a los demás en sus juegos y actividades, ayudar a los otros, etc.).
Actitudes a Trabajar	a) Establecer lazos de pertenencia con su entorno social y natural a partir del conocimiento, la valoración y la reflexión sobre su historia personal, la de su comunidad y la del país. b) Comportarse y actuar en la vida cotidiana según principios y virtudes ciudadanas.
Responsable	Profesor de cada asignatura.
Medios de Verificación	Programa de la festividad modalidad presencial o virtual.

Nombre de la Acción	CELEBRACIÓN DEL ANIVERSARIO DE LA ESCUELA
Descripción de la Acción	Celebrar el aniversario de nuestro establecimiento educacional donde todos los estudiantes puedan participar activamente en actividades de celebración en torno a los principios y valores de San Francisco de Asís que caracterizan al establecimiento y, que se encuentran plasmados en los sellos de la misión y visión. Además, se realizan actividades artísticas de banda y orquesta, culturales y de ayuda fraterna a la comunidad y participación en la celebración eucarística y convivencia en los respectivos cursos en sus hogares junto a sus familias.
Fecha	Semana del 15 de abril de 2026.
Tiempo	Cambio de actividades por el día 25 de abril.
Objetivos	a) Reforzar los valores y sellos de la escuela en torno a la figura de San Francisco de Asís. b) Desarrollar la identidad de nuestros estudiantes respecto de las características del perfil establecidas en el Proyecto Educativo (PEI).
Actitudes a Trabajar	- Promover y desarrollar instancias para afianzar lazos de amistad, responsabilidad, creatividad, solidaridad y respeto mutuo entre los miembros de la comunidad educativa.
Responsable	Profesores jefes de cada curso.
Medios de Verificación	Programa de la festividad de cada profesor jefe.

Nombre de la Acción	CELEBRACIÓN DEL DÍA DE SAN FRANCISCO DE ASÍS
Descripción de la Acción	Realización de actividades en torno a la figura de San Francisco de Asís tales como: reflexiones espirituales sobre la vida y obra y eucaristía.
Fecha	Semana 4 de octubre de 2026.
Tiempo	Un día con cambio de actividades.
Objetivos	a) Promover en los estudiantes un estilo de vida encausada en valores franciscanos para insertarse con un espíritu crítico y constructivo como agente de cambio en la sociedad. b) Promover la formación de estudiante que se sientan protagonistas, libres y responsables, constructores de un mundo nuevo más solidario y fraterno, que se relacionen con los demás en una actitud de servicio y respeto.
Actitudes a Trabajar	- Establecer lazos de pertenencia con su escuela a partir de conocimientos, la valoración y la reflexión sobre sus valores cristianos. - Comportarse y actuar en la vida cotidiana según principios y virtudes ciudadanas, guiados por el evangelio de Jesucristo.
Responsable	Profesores Jefes de curso y profesores de asignaturas.
Medios de Verificación	Planificación de actividades de los profesores jefes y profesores de asignatura

Nombre de la Acción	CONMEMORACIÓN DÍA DE CARABINEROS DE CHILE
Descripción de la Acción	Realización de actividades en torno a la figura del Carabinero tales como: acto de celebración, Himno de Carabineros, arreglo de diarios murales.
Fecha	Semana 27 de abril de 2026.
Tiempo	Un día sin cambio de actividades.
Objetivos	a) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional y la formación de virtudes cívicas en nuestros estudiantes. b) Conmemorar el día de Carabineros de Chile y valorar sus múltiples funciones.
Actitudes a Trabajar	- Visita a la comisaría de Lautaro con representantes del estamento de alumnos y profesores para saludar a Carabineros en su aniversario N° 95 y hacerles entrega de un presente. - Prepara estudiantes junto a sus profesores significativo acto en el establecimiento con presencia de representantes de Carabineros. - Interpretación del Himno de Carabineros en acto de conmemoración de su aniversario. - Alumno(a) de 3° año declama poema a Carabineros. - Desatacan y valoran la presencia en el establecimiento de estudiantes hijos o hijas de funcionarios de Carabineros. - Confeccionan murales con fotografías de Carabineros y sus múltiples funciones.
Responsable	Profesores Jefes de curso y profesores de asignaturas.
Medios de Verificación	Planificación de actividades de los profesores jefes y profesores de asignatura

ACTIVIDADES POR ÁREAS ESPECÍFICAS

Curso	PRIMEROS BÁSICOS
Asignatura	Historia, Geografía y Ciencias Sociales.
Nombre sugerido de acción	Conozcamos nuestras instituciones de utilidad pública que están al servicio de la ciudadanía en tiempos de pandemia.
Eje Formación Ciudadana Objetivos de aprendizaje priorizados	OA 14: Explicar y aplicar algunas normas para la buena convivencia y para la seguridad y el autocuidado en su familia, en la escuela y en la vía pública. OA 15: Identificar la labor que cumplen, en beneficio de la comunidad, instituciones como la escuela, la municipalidad, el hospital o la posta, Carabineros de Chile, y las personas que trabajan en ellas.
Sugerencia de actividades	➤ De acuerdo al currículo del curso deberán abordar el concepto de las instituciones y su aporte a la comunidad ➤ Guiados por el docente los alumnos relatan sus propias experiencias relacionadas con instituciones cercanas, como cuando han ido al médico, acudido a Carabineros o a otra institución. El docente plantea situaciones tales como un incendio, un accidente, acumulación de basura durante varios días y otras semejantes. Los estudiantes indagan sobre las instituciones conocidas a las que debieran recurrir en cada caso, a partir de fuentes dadas por el docente y de la formulación de preguntas a adultos cercanos en su hogar. Dramatizan situaciones de emergencia en las que interviene la acción de bomberos, carabineros y personal médico, entre otros. ➤ Observan láminas o dibujos donde se ven los edificios o las personas que trabajan en distintas instituciones sociales, como, por ejemplo, un hospital, la compañía de bomberos, el correo, la comisaría, la escuela, la junta de vecinos, el Banco Estado, el club deportivo y otras. Identifican, describen e infieren para qué sirve cada una de las instituciones y quiénes trabajan en ellas. Indagan si existen o no en el lugar donde viven. ➤ Conocen y memorizan números de emergencia, tales como bomberos, carabineros y posta de salud. Dan ejemplos de cuándo es conveniente hacer uso de estas líneas telefónicas y de situaciones que representarían un mal uso de ellas. Hacen un listado de estas instituciones y las representan a través de dibujos, anotando en grande los respectivos números de teléfono. ➤ Los estudiantes destacan los servicios más demandados por los ciudadanos y sus funciones en tiempos de pandemia. ➤ Realización de actividades en torno al concepto de familia (Día de la Familia) ➤ En las actividades del mes del medio ambiente los estudiantes con el apoyo de su educadora crearan afiches en alusión al cuidado del medio ambiente (junio) ➤ Cada curso participara en alguna de las actividades asociadas al festejo de fiestas patrias (Desfile, veladas etc.) resaltando los valores patrios ➤ Realización de actividades en torno a la figura de San Francisco de Asís tales como: reflexiones espirituales sobre la vida y obra y eucaristía.
Indicadores de Evaluación Sugeridos	➤ Nombran normas destinadas a su protección, tanto en la sala de clases como en la escuela producto del Coronavirus. ➤ Nombran y aplican algunas normas para la seguridad de todos en la vía pública (mirar hacia ambos lados antes de cruzar, respetar los semáforos, entre otros). ➤ Nombran normas que facilitan su propio aprendizaje y el de sus compañeros. ➤ Explican con sus propias palabras los beneficios que tiene para el curso el respetar una norma de la sala de clases. ➤ Ilustran mediante representaciones, distintas normas para trabajar en grupo. ➤ Representan situaciones por medio de dibujos, que ilustren la buena convivencia y pertenencia a la comunidad del curso

	(respetar turnos, saludar a compañeros y profesores al llegar a la sala, pedir la palabra antes de opinar, invitar a alumnos nuevos a participar en juegos, etc.).	
Objetivo(s) de la Ley	Fomentar la participación de nuestros estudiantes en temas de interés público.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
Responsable	Profesores de asignatura – Profesores Jefe – Equipo de Gestión	
Medios de verificación	Planificación de actividades curriculares. Autorizaciones salidas a terreno Productos elaborados por los estudiantes Fotografías de actividades	

Curso	SEGUNDOS BÁSICOS
Asignatura	Historia, Geografía y Ciencias Sociales.
Nombre sugerido de acción	Ciudadanos respetuosos de las buenas costumbres y de las normas.
Eje Formación Ciudadana Objetivos de aprendizaje priorizados	OA 14: Conocer, proponer, aplicar y explicar la importancia de algunas normas necesarias para: - Cuidarse, cuidar a otros y evitar situaciones de riesgo (como seguridad vial, vías de evacuación, adaptaciones para discapacitados, zonas de silencio, etc.). - Organizar un ambiente propicio al aprendizaje y acogedor para todos (por ejemplo, respetar los turnos, cuidar el espacio y las pertenencias comunes y de sus pares, etc.). - Cuidar el patrimonio y el medioambiente. OA 16. Practicar y proponer acciones para cuidar y respetar los espacios públicos dentro y fuera de la escuela (como baños, patios, salas de clase, plazas, parques, playas y calles, entre otros), reconociendo que pertenecen y benefician a todos y que, por lo tanto, su cuidado es responsabilidad de todos los miembros de la comunidad.
Sugerencia de actividades	➤ De acuerdo al currículo del curso deberán abordar el concepto de las instituciones y su aporte a la comunidad ➤ El docente explica el significado de “público” como aquello que todos usamos y que por lo tanto hay que cuidarlo. Los alumnos identifican espacios públicos de su entorno cercano (baños, plazas, patios, salas de clase, parques, playas, etc.) que dibujan en sus cuadernos. Luego, redactan un breve texto en sus cuadernos en el que describen estrategias sobre cómo cuidar cada uno de estos espacios y en el que explican la importancia de respetarlos. ➤ Cada curso bajo la asesoría y guía de su profesor jefe establecerán de manera consensuadas un decálogo de normas de convivencia para el curso ➤ El docente solicita a los estudiantes que dibujen y pinten algún espacio público que sea de especial importancia para cada uno (ej., plazas, patios, salas de clase, parques, playas, etc.) dejando un margen inferior en el cual expliquen por qué ese espacio es importante. Finalmente, los estudiantes muestran sus dibujos virtualmente al resto de sus compañeros a través de la pantalla. ➤ Realización de actividades en torno al concepto de familia (Día de la Familia) ➤ En las actividades del mes del medio ambiente los estudiantes con el apoyo de su educadora crearan afiches en alusión al cuidado del medio ambiente. ➤ Cada curso participara en alguna de las actividades asociadas al festejo de fiestas patrias (Desfile, veladas etc.) resaltando los valores patrios ➤ Realización de actividades en torno a la figura de San Francisco de Asís tales como: reflexiones espirituales sobre la vida y obra y eucaristía.
Indicadores de Evaluación Sugeridos	➤ Nombran y aplican normas destinadas a su protección, tanto en la sala de clases de la escuela, como en el hogar. ➤ Nombran y aplican algunas normas para la seguridad de todos en la vía pública (mirar a ambos lados antes de cruzar, respetar los semáforos, entre otros). ➤ Explican la importancia de cumplir las normas establecidas en la sala de clases y en el hogar. ➤ Dan ejemplos de cómo aportar en el respeto a las normas establecidas en la sala de clases y en el hogar. ➤ Reconocen normas establecidas para cuidar el medioambiente. ➤ Proponen normas para cuidar el patrimonio y el medioambiente. ➤ Identifican problemas ambientales de su entorno y definen acciones para asumir a nivel individual y para promover en la comunidad.

	➤ Ilustran ejemplos concretos de cuidados del medioambiente. ➤ Explican los conceptos de ciudadano, ciudadanía y lo público.	
Objetivo(s) de la Ley	Fomentar en nuestros estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
Responsable	Profesores de asignatura – Profesores Jefe – Equipo de Gestión	
Medios de verificación	Planificación de actividades curriculares. Autorizaciones salidas a terreno Productos elaborados por los estudiantes Fotografías de actividades	

Curso	TERCEROS BÁSICOS
Asignatura	Historia, Geografía y Ciencias Sociales.
Nombre sugerido de acción	Derechos de la Infancia con deberes y responsabilidades como ciudadanos
Eje Formación Ciudadana Objetivos de aprendizaje priorizados	OA 14: Reconocer que los niños tienen derechos que les permiten recibir un cuidado especial por parte de la sociedad con el fin de que puedan aprender, crecer y desarrollarse, y dar ejemplos de cómo la sociedad les garantiza estos derechos. OA 11: Asumir sus deberes y responsabilidades como estudiante y en situaciones de la vida cotidiana, como cumplir con sus deberes escolares, colaborar en el orden y en la limpieza de los espacios que comparte con su familia, escuela y comunidad, cuidar sus pertenencias y las de los demás, preocuparse de su salud e higiene y ayudar en su casa.
Indicadores de Evaluación Sugeridos	➤ Distinguen deberes y responsabilidades que tienen como estudiantes en la escuela y en otras situaciones de su vida cotidiana. ➤ Infieren efectos positivos y/o beneficios que se derivan del cumplimiento de los deberes y responsabilidades en distintos contextos. ➤ Cumplen con sus deberes escolares a tiempo. ➤ Distinguen acciones que contribuyen a generar espacios ordenados y limpios. ➤ Emiten opiniones sobre la influencia para el logro de los aprendizajes de trabajar en un espacio (sala de clases) limpio, ordenado, y en el que el trato entre pares y hacia el docente sea respetuoso y amable. ➤ Explican la importancia de cuidar sus pertenencias y las de los demás, y nombran distintas conductas que reflejan este cuidado. ➤ Dan ejemplos de situaciones que perturban el aprendizaje y proponen acciones y/o actitudes para evitarlas o resolverlas. ➤ Demuestran preocupación por su salud e higiene. ➤ Describen con sus propias palabras algunos de los derechos del niño. ➤ Demuestran comprensión de la importancia de educarse y de estudiar. ➤ Emiten opiniones argumentadas respecto de la importancia de tener derechos. ➤ Reconocen que, en tanto niños, deben ser protegidos y evitar situaciones de riesgo. ➤ Reconocen distintos mecanismos que garantizan el respeto de los derechos de los niños en Chile; por ejemplo, educación gratuita obligatoria, prohibición del trabajo infantil, alimentación gratuita por medio de JUNAEB.
Sugerencia de actividades	➤ Cada curso bajo la asesoría y guía de su profesor jefe establecerán de manera consensuadas un decálogo de normas de convivencia para el curso ➤ Cada curso participa en este acto democrático escolar eligiendo a un centro de alumnos ➤ Los estudiantes abordan en la asignatura de Historia y Geografía los objetivos vinculados a Derechos y Deberes ➤ Los estudiantes abordan en la asignatura de Historia y Geografía una salida a terreno a conocer in situ una institución comunal ➤ Los estudiantes trabajan sobre las medidas de seguridad que deben realizarse a la hora de alguna emergencia en el establecimiento y hogares ➤ Realización de actividades en torno al concepto de familia (Día de la Familia) ➤ En las actividades del mes del medio ambiente los estudiantes con el apoyo de su educadora crearan afiches en alusión al cuidado del medio ambiente

	➤ En el marco de la celebración del día del niño los estudiantes conocen y analizan los derechos del niño y la importancia de su respeto ➤ Apoderados pueden otorgar estímulo a sus hijos e hijas sobre el día del niño. ➤ Cada curso participara en alguna de las actividades asociadas al festejo de fiestas patrias (Desfile, veladas etc.) resaltando los valores patrios ➤ Realización de actividades en torno a la figura de San Francisco de Asís tales como: reflexiones espirituales sobre la vida y obra y eucaristía.	
Objetivo(s) de la Ley	Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
Responsable	Profesor de asignatura, Profesores jefes, Equipo de Gestión	
Medios de verificación	Planificación de actividades curriculares. Autorizaciones salidas a terreno Productos elaborados por los estudiantes Fotografías de actividades	

Curso	CUARTOS BÁSICOS
Asignatura	Historia, Geografía y Ciencias Sociales.
Nombre sugerido de acción	El estado de derecho y sus instituciones
Eje Formación Ciudadana Objetivos de aprendizaje priorizados	OA 11: Distinguir algunos actores de la organización política y democrática de Chile, como presidente, ministros, senadores, diputados y alcaldes, considerando las instituciones en las que ejercen y cómo son nombrados o elegidos. OA 12: Reconocer sus principales derechos en situaciones de la vida cotidiana, como el derecho a la educación, a contar con alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos adecuados, a expresarse, a ser protegido contra el abandono y la crueldad, y a no trabajar antes de la edad apropiada, y dar ejemplos de cómo se pueden ejercer y proteger esos derechos.
Sugerencia de actividades	➤ Cada curso bajo la asesoría y guía de su profesor jefe establecerán de manera consensuadas un decálogo de normas de convivencia para el curso ➤ Cada curso participa en este acto democrático escolar eligiendo a un centro de alumnos ➤ Los estudiantes abordan en la asignatura de Historia y Geografía la organización política del país reconociendo sus autoridades ➤ Los estudiantes trabajan sobre las medidas de seguridad que deben realizarse a la hora de alguna emergencia en el establecimiento y hogares ➤ Realización de actividades en torno al concepto de familia (Día de la Familia) ➤ En las actividades del mes del medio ambiente los estudiantes con el apoyo de su educadora crearan afiches en alusión al cuidado del medio ambiente ➤ En el marco de la celebración del día del niño los estudiantes conocen y analizan los derechos del niño y la importancia de su respeto ➤ Cada curso participara en alguna de las actividades asociadas al festejo de fiestas patrias (Desfile, veladas etc.) resaltando los valores patrios ➤ Realización de actividades en torno a la figura de San Francisco de Asís tales como: reflexiones espirituales sobre la vida y obra y eucaristía.
Indicadores de Evaluación Sugeridos	➤ Identifican a las principales autoridades del país. ➤ Distinguen entre autoridades que son elegidas (Presidente de la República, parlamentarios, alcaldes) y otras que son designadas (ministros e intendentes). ➤ Describen, apoyándose en esquemas o cuadros de síntesis, los mecanismos mediante los cuales las autoridades son elegidas y designadas. ➤ Elaboran un organizador gráfico para explicar las principales tareas de cada autoridad política. ➤ Relacionan a los actores de la organización política del país con la institución en la que se desempeñan (Gobierno, Parlamento o municipalidad). ➤ Reconocen la unidad político-administrativa en que se desenvuelve cada autoridad (país, región, comuna). ➤ Nombran sus principales derechos como ciudadanos. ➤ Ilustran ejemplos de algunos derechos que ejercen en su vida diaria. ➤ Dan ejemplos, a partir de situaciones de la vida diaria, de formas en que ejercen sus derechos como ciudadanos de su país. ➤ Formulan opiniones sobre la importancia de ejercer y proteger sus derechos. ➤ Obtienen información sobre iniciativas llevadas a cabo en su entorno que contribuyen al ejercicio y el respeto de los derechos humanos. ➤ Elaboran infografías para explicar sus principales derechos como ciudadanos.
Objetivo(s) de la Ley	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.

Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
Responsable		Profesor de asignatura, profesores jefes, Equipo de Gestión
Medios de verificación	Planificación de actividades curriculares. Autorizaciones salidas a terreno Productos elaborados por los estudiantes Fotografías de actividades	

Curso	QUINTOS BÁSICOS
Asignatura	Historia, Geografía y Ciencias Sociales.
Nombre sugerido de acción	Derechos, deberes y responsabilidades de los ciudadanos.
Eje Formación Ciudadana Objetivos de aprendizaje priorizados	OA 13: Reconocer que todas las personas son sujetos de derecho, que deben ser respetados por los pares, la comunidad y el Estado, y que esos derechos no dependen de características individuales, como etnia, sexo, lugar de nacimiento u otras. OA 14: Reconocer que los derechos generan deberes y responsabilidades en las personas y en el Estado, lo que se manifiesta, por ejemplo, en que: - Las personas deben respetar los derechos de los demás todas las personas deben respetar las leyes. - El Estado debe asegurar que las personas puedan ejercer sus derechos (a la educación, a la protección de la salud, a la libertad de expresión, a la propiedad privada y a la igualdad ante la ley, entre otros). - El Estado debe asegurar los derechos de las personas a participar en la vida pública, como el derecho a formar organizaciones de participación social (fundaciones, juntas de vecinos, etc.), a participar en partidos políticos y el derecho a sufragio, entre otros.
Sugerencia de actividades	➤ Cada curso bajo la asesoría y guía de su profesor jefe establecerán de manera consensuadas un decálogo de normas de convivencia para el curso ➤ Cada curso participa en este acto democrático escolar eligiendo a un centro de alumnos ➤ Los estudiantes abordan en la asignatura de Historia y Geografía los derechos humanos y su importancia social ➤ Los estudiantes trabajan sobre las medidas de seguridad que deben realizarse a la hora de alguna emergencia en el establecimiento y hogares ➤ Realización de actividades en torno al concepto de familia (Día de la Familia) ➤ En las actividades del mes del medio ambiente los estudiantes con el apoyo de su educadora crearan afiches en alusión al cuidado del medio ambiente ➤ En el marco de la celebración del día del niño los estudiantes conocen y analizan los derechos del niño y la importancia de su respeto ➤ Cada curso participara en alguna de las actividades asociadas al festejo de fiestas patrias (Desfile, veladas etc.) resaltando los valores patrios ➤ Realización de actividades en torno a la figura de San Francisco de Asís tales como: reflexiones espirituales sobre la vida y obra y eucaristía.
Indicadores de Evaluación Sugeridos	➤ Ilustran, con ejemplos concretos, el hecho que todas las personas tienen derechos, como el derecho a la educación, a recibir atención de salud, a expresarse libremente, entre otros. ➤ Explican la relevancia de la Declaración Universal de los Derechos Humanos para el resguardo de las personas y la sociedad. ➤ Dan ejemplos de situaciones donde se ven vulnerados los Derechos Humanos. ➤ Utilizan diversos recursos gráficos para ilustrar distintas situaciones en que se respetan los derechos. ➤ Fundamentan opiniones respecto de por qué es importante que la comunidad y el Estado respeten los derechos humanos. ➤ Discuten en conversaciones grupales estrategias para hacer valer sus derechos.

	➤ Explican por qué los derechos de las personas no dependen de características individuales. ➤ Explican con sus palabras el principio de igualdad ante la ley. ➤ Dan argumentos sobre por qué los derechos generan deberes en las personas e instituciones, por ejemplo, en el Estado que debe garantizar el derecho a libre circulación, en las personas que deben respetar los derechos de los demás y hacer respetar sus propios derechos, entre otros. ➤ Fundamentan opiniones respecto de la importancia del respeto de los derechos para convivir en una sociedad justa y equitativa. ➤ Dan ejemplos de normas que se apliquen en su vida cotidiana que ayuden a mantener una buena convivencia. ➤ Reconocen que el Estado debe garantizar el respeto a los derechos.
Objetivo(s) de la Ley	Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional y la formación de virtudes cívicas en nuestros estudiantes.
Actitudes a Trabajar	- Establecer lazos de pertenencia con su escuela a partir de conocimientos, la valoración y la reflexión sobre sus valores cristianos. Comportarse y actuar en la vida cotidiana según principios y virtudes ciudadanas, guiados por el evangelio de Jesucristo.
Responsable	- Profesores Jefes de curso y profesores de asignaturas.
Medios de Verificación	Planificación de actividades curriculares. Autorizaciones salidas a terreno Productos elaborados por los estudiantes Fotografías de actividades

Curso	SEXTOS BÁSICOS
Asignatura	Historia, Geografía y Ciencias Sociales.
Nombre sugerido de acción	Deberes y responsabilidades en los ciudadanos e instituciones.
Bases Curriculares	Unidad
Eje Formación Ciudadana Objetivos de aprendizaje priorizados	OA17: Comprender que todas las personas tienen derechos que deben ser respetados por los pares, la comunidad y el Estado, lo que constituye la base para vivir en una sociedad justa, y dar como ejemplo algunos artículos de la Constitución y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. OA 18: Explicar que los derechos generan deberes y responsabilidades en las personas e instituciones, y lo importante que es cumplirlos para la convivencia social y el bien común. OA 15: Explicar algunos elementos fundamentales de la organización democrática de Chile, incluyendo: la división de poderes del Estado la representación mediante cargos de elección popular (concejales, alcaldes, diputados, senadores y presidente) la importancia de la participación ciudadana.
Sugerencia de actividades	➤ Cada curso bajo la asesoría y guía de su profesor jefe establecerán de manera consensuadas un decálogo de normas de convivencia para el curso ➤ Cada curso participa en este acto democrático escolar eligiendo a un centro de alumnos ➤ Los estudiantes abordan en la asignatura de Historia y Geografía la organización política del país reconociendo sus autoridades ➤ Los estudiantes trabajan sobre las medidas de seguridad que deben realizarse a la hora de alguna emergencia en el establecimiento y hogares ➤ Realización de actividades en torno al concepto de familia (Día de la Familia) ➤ En las actividades del mes del medio ambiente los estudiantes con el apoyo de su educadora crearan afiches en alusión al cuidado del medio ambiente ➤ Cada curso participara en alguna de las actividades asociadas al festejo de fiestas patrias (Desfile, veladas etc.) resaltando los valores patrios ➤ Realización de actividades en torno a la figura de San Francisco de Asís tales como: reflexiones espirituales sobre la vida y obra y eucaristía.
Indicadores de Evaluación Sugeridos	➤ Utilizan diversos recursos gráficos para ilustrar distintas situaciones en que no se respetan los derechos. ➤ Identifican distintos mecanismos que existen para garantizar el respeto de los derechos de las personas en Chile (Constitución y leyes, poder judicial independiente, programas sociales, existencia de entes fiscalizadores, sistemas de salud y educación primaria y secundaria para todos, etc.). ➤ Explican que los derechos garantizados en la Constitución generan deberes en las personas y las instituciones (por ejemplo, participar en las elecciones democráticas, entregar educación de calidad por parte de las escuelas, y estudiar por parte de los estudiantes, entre otros). ➤ Dan ejemplos de cómo la Constitución Política de Chile explicita y garantiza los derechos fundamentales establecidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos. ➤ Profundizan, a través de la investigación, en algunos acuerdos internacionales que Chile ha suscrito con relación a los derechos humanos. ➤ Reconocen algunos de los deberes que se generan para las personas y las instituciones, en relación a derechos determinados.

	➤ Dan argumentos sobre por qué los derechos generan deberes en las personas e instituciones. ➤ Fundamentan opiniones respecto de la importancia del respeto de los derechos de todos para convivir en una sociedad justa y equitativa. ➤ Dan ejemplos de normas que se apliquen en su vida cotidiana que ayuden a mantener una buena convivencia. ➤ Reconocen las principales características que debe tener un sistema político para ser considerado democrático, tales como división de los poderes del Estado, elección de las autoridades políticas por parte de los ciudadanos, temporalidad y periodicidad de los cargos públicos, respeto y garantía a los derechos de las personas, etc. ➤ Describen los tres poderes del Estado y sus funciones, y explican por qué esta división permite garantizar el funcionamiento de la democracia y los derechos de las personas. ➤ Identifican al Presidente de la República, a los parlamentarios, a los alcaldes y concejales como las autoridades políticas elegidas que representan a los ciudadanos en la toma de decisiones de interés público. ➤ Dan argumentos sobre la importancia de que las autoridades del país sean elegidas en elecciones libres e informadas. ➤ Resumen las principales funciones de las autoridades elegidas por la ciudadanía. ➤ Explican la relevancia para el sistema democrático del carácter temporal de los cargos que ejercen las autoridades. ➤ Dan ejemplos de las ventajas de vivir en una sociedad democrática. ➤ Fundamentan la importancia de la participación activa, informada y responsable de las personas en una sociedad democrática y dan ejemplos de distintas formas de participación que se dan en la sociedad y en su entorno cercano. ➤ Evalúan las actitudes que permiten ejercer una toma de decisiones responsable y que favorecen la convivencia. ➤ Aplican virtudes ciudadanas fundamentales para la democracia en contextos cotidianos y formales, tales como el diálogo y el establecimiento de acuerdos, el cumplimiento de los compromisos adquiridos, el respeto a la ley, la consideración de los derechos de los demás, el respeto de puntos de vista diferentes al propio, la participación activa y responsable en instancias grupales de la escuela o la comunidad, etc.
Objetivo(s) de la Ley	Entregar a nuestros estudiantes las herramientas para que sean capaces de convivir en una sociedad respetuosa de las diferencias y de participar en la vida adulta en la construcción del país, contribuyendo como ciudadanos en diferentes ámbitos.
Actitudes a Trabajar	- Establecer lazos de pertenencia con su escuela a partir de conocimientos, la valoración y la reflexión sobre sus valores cristianos. Comportarse y actuar en la vida cotidiana según principios y virtudes ciudadanas, guiados por el evangelio de Jesucristo.
Responsable	- Profesores Jefes de curso, profesores de asignaturas y Equipo de Gestión
Medios de Verificación	Planificación de actividades curriculares. Autorizaciones salidas a terreno Productos elaborados por los estudiantes Fotografías de actividades

Curso	SÉPTIMOS BÁSICOS
Asignatura	Historia, Geografía y Ciencias Sociales.
Nombre sugerido de acción	Influencias en el desarrollo de nuestra democracia en la actualidad.
Eje Formación Ciudadana Objetivos de aprendizaje priorizados.	OA 18: Comparar los conceptos de ciudadanía, democracia, derecho, república, municipio y gremio del mundo clásico y medieval, con la sociedad contemporánea.
Sugerencia de actividades	➤ Cada curso bajo la asesoría y guía de su profesor jefe establecerán de manera consensuadas un decálogo de normas de convivencia para el curso ➤ Cada curso participa en este acto democrático escolar eligiendo a un centro de alumnos ➤ Los estudiantes abordan en la asignatura de Historia y Geografía el origen de la democracia y su valor ciudadano ➤ Los estudiantes trabajan sobre las medidas de seguridad que deben realizarse a la hora de alguna emergencia en el establecimiento y hogares ➤ Realización de actividades en torno al concepto de familia (Día de la Familia) ➤ En las actividades del mes del medio ambiente los estudiantes con el apoyo de su educadora crearan afiches en alusión al cuidado del medio ambiente ➤ Cada curso participara en alguna de las actividades asociadas al festejo de fiestas patrias (Desfile, veladas etc.) resaltando los valores patrios ➤ Realización de actividades en torno a la figura de San Francisco de Asís tales como: reflexiones espirituales sobre la vida y obra y eucaristía.
Indicadores de Evaluación Sugeridos	➤ Caracterizan, apoyándose en fuentes, los conceptos de ciudadanía, democracia, derecho, república, municipio y gremio del mundo clásico y medieval, para comprender su naturaleza en contexto. ➤ Comparan formas políticas contemporáneas con la ciudadanía, la democracia y la república del mundo clásico, distinguiendo similitudes y diferencias. ➤ Analizan cómo los conceptos políticos del mundo clásico y medieval influyen en el desarrollo de nuestra democracia en la actualidad. ➤ Argumentan sobre las similitudes y diferencias de las concepciones de ciudadanía, democracia, derecho, república, municipio y gremio de la sociedad contemporánea, en relación con el mundo antiguo y medieval.
Objetivo(s)	Presenciar una sesión pública del Consejo Municipal de Lautaro y observar las deliberaciones que se desarrollarán en dicho consejo.
Actitudes a Trabajar	- Establecer lazos de pertenencia con su escuela a partir de conocimientos, la valoración y la reflexión sobre sus valores cristianos. Comportarse y actuar en la vida cotidiana según principios y virtudes ciudadanas, guiados por el evangelio de Jesucristo.
Responsable	- Profesores Jefes, profesores de asignaturas y Equipo de Gestión
Medios de Verificación	Planificación de actividades curriculares. Autorizaciones salidas a terreno Productos elaborados por los estudiantes Fotografías de actividades

Curso	OCTAVOS BÁSICOS
Asignatura	Historia, Geografía y Ciencias Sociales.
Nombre sugerido de acción	Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano.
Eje Formación Ciudadana Objetivos de aprendizaje priorizados	OA 18: Explicar el concepto de Derechos del Hombre y del Ciudadano difundido en el marco de la Ilustración y la Revolución francesa, y reconocer su vigencia actual en los Derechos Humanos.
Sugerencia de actividades	➤ Cada curso bajo la asesoría y guía de su profesor jefe establecerán de manera consensuadas un decálogo de normas de convivencia para el curso ➤ Cada curso participa en este acto democrático escolar eligiendo a un centro de alumnos ➤ Los estudiantes abordan en la asignatura de Historia y Geografía el origen y valor de los derechos del hombre y ciudadano surgidos en el Siglo XVIII ➤ Los estudiantes trabajan sobre las medidas de seguridad que deben realizarse a la hora de alguna emergencia en el establecimiento y hogares ➤ Realización de actividades en torno al concepto de familia (Día de la Familia) ➤ En las actividades del mes del medio ambiente los estudiantes con el apoyo de su educadora crearan afiches en alusión al cuidado del medio ambiente ➤ Cada curso participara en alguna de las actividades asociadas al festejo de fiestas patrias (Desfile, veladas etc.) resaltando los valores patrios ➤ Realización de actividades en torno a la figura de San Francisco de Asís tales como: reflexiones espirituales sobre la vida y obra y eucaristía.
Indicadores de Evaluación Sugeridos	➤ Identifican los derechos contenidos en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, de 1789, reconociendo su relación con los principios ilustrados. ➤ Problematisan los derechos incluidos en la declaración de 1789 comparándolos con otros documentos de la época (como la Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana) y con textos actuales (como la Declaración Universal de Derechos Humanos), para formar un juicio crítico propio sobre el concepto de derechos del hombre de la Revolución francesa. ➤ Dan ejemplos de la vigencia de los derechos presentes en la declaración de 1789 en la actual conceptualización de los derechos humanos, reconociendo el carácter histórico de su construcción.
Objetivo	Fomentar el valor del respeto y el trato digno a los adultos mayores entendiendo las necesidades de Amor, cariño y Comunicación.
Actitudes a Trabajar	- Establecer lazos de pertenencia con su escuela a partir de conocimientos, la valoración y la reflexión sobre sus valores cristianos. - Comportarse y actuar en la vida cotidiana según principios y virtudes ciudadanas, guiados por el evangelio de Jesucristo.
Responsable	Profesores Jefes de curso, profesores de asignaturas y Equipo de Gestión

Medios de Verificación	Planificación de actividades curriculares. Autorizaciones salidas a terreno Productos elaborados por los estudiantes Fotografías de actividades
------------------------	--